

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21980 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para el aprovechamiento de 0,98 l/s de agua a derivar del "regueiro do Aguillón" y del manantial "Borrán", en las parroquias de Prado (Santa Cruz) y As Maus (San Pedro), término municipal de Vilar de Barrio (Ourense), con destino a abastecimiento de los núcleos de Borrán y Vilar de Barrio.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Expediente: A/32/27887

Peticionario: Ayuntamiento de Vilar de Barrio

Nombre del río o corriente: "Regueiro do Aguillón" y manantial "Borrán"

Caudal solicitado: 0,98 l/s

Destino: Abastecimiento de población

Emplazamiento: Parroquias de Prado (Santa Cruz) y de As Maus (San Pedro)

Término Municipal y Provincia: Vilar de Barrio (Ourense)

Coordenadas (UTM-ETRS89):

"Regueiro do Aguillón": X = 618.345 Y = 4.667.566

Manantial "Borrán": X = 617.676 Y = 4.668.080

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Las aguas derivadas del cauce y procedentes del manantial, son conducidas mediante tubería hasta una arqueta de reunión y después a los depósitos de Vilar de Barrio y Borrán, desde donde son distribuidas a las viviendas de dichos núcleos de población.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 10 de junio de 2025.- La Jefa de Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A250028155-1